



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI
GRUPO DE CONTRATOS

No. GS – 2026 **097575** AREAD-GRUCO – 11.6

Santiago de Cali, **19 MAY 2026**

Señor

RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRÍGUEZ

Representante Legal HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

Nit. 804.000.673-3

Dirección: Calle 73 No. 41w - 217. Parque Industrial y comercial Provincia de Soto II - Bodega 3

Teléfonos: 6471515 - 3187830431

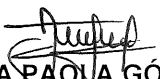
E-mail: katherine.gomez@hasltda.com; licitaciones@hasltda.com

Asunto: comunicación de inicio de ejecución contractual – Contrato No. 11-2-10017-2026 – Proceso PN MECAL SA 017 2026.

Respetuosamente, me permito informar al contratista que, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual, se autoriza el inicio de ejecución del Contrato No. 11-2-10017-2026, derivado del proceso de Selección Abreviada Nro. PN MECAL SA 017 2026, cuyo objeto corresponde a la “adquisición de computadores y software para las unidades policiales adscritas a la ordenación del gasto de la Policía Metropolitana Santiago de Cali”. En consecuencia, la ejecución contractual deberá desarrollarse conforme a las obligaciones, especificaciones técnicas, condiciones financieras, plazo de ejecución y demás disposiciones establecidas en los documentos que integran el contrato y el proceso de selección publicado en la plataforma transaccional SECOP II.

Asimismo, se informa que el registro presupuestal y los demás documentos relacionados con la ejecución contractual podrán ser consultados a través de la plataforma SECOP II, garantizando la trazabilidad, transparencia y control de las actuaciones adelantadas por la entidad. Para efectos de la facturación, el contratista deberá dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Resolución Nro. 165 del 01 de noviembre de 2023, “*Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación*”, así como en las *Circulares Externas No. 002 del 08 de enero de 2016, mediante la cual se implementó el “PAGO A BENEFICIARIO FINAL A TRAVÉS DEL SIIF NACIÓN*”, y No. 042 del 26 de diciembre de 2023, mediante la cual se implementó el “SISTEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN”, expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en caso de que aplique.

Atentamente.


Mayor **DIANA PAOLA GÓMEZ GÓMEZ**
Jefe Grupo Contratos MECAL


Elaboró: Subintendente **BAYRON CEBALLOS CORREA**
Responsable Estudios Previos
Grupo de Contratos Policía Metropolitana Santiago de Cali

Fecha de elaboración: 15-05-2026
Ubicación: Datos D:\Vigencia 2026\

Calle 21 1N – 65 Barrio El piloto, Cali.
Teléfonos 8826178 – 8826126
mecal.arcon-gup2@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA